

TRASNOCHÓN
MADRES FALABELLA
+10 de mayo de 2018 / 6 P.M. a 11:00 P.M.+

EXCLUSIVO PAGANDO CON TUS  

[CONOCE MÁS AQUÍ](#)

[falabella.com](#) 

A cambiar un millón de neveras en Colombia

Medio Ambiente 10 May 2018 - 6:12 PM

Por: Redacción VIVIR

Con una reducción del 14% en el IVA, el Gobierno Nacional busca estimular el cambio de viejas neveras por unas nuevas y eficientes que permiten a los usuarios reducir entre un 15 y un 35 % el consumo de energía.



La meta de la campaña “Entrégala y Ahorra”, presentada por el Gobierno Nacional, es ambiciosa y necesaria: en un periodo de cinco años, sustituir más de un millón de neveras de 10 años de uso o más en todo el país.

El pasado 19 de diciembre de 2017 se aprobó el Decreto 2143, con el cual se creó un incentivo importante para lograr esta meta. Se trata de una tarifa diferencial del cinco por ciento (5%) del IVA, en lugar del 19%, para la adquisición de neveras amigables con el ambiente.

PUBLICIDAD



inRead invented by Teads

Quienes quieran obtener una reducción del IVA de 14 puntos, es decir, pagar solo el 5 % del IVA en lugar del 19 % en la compra de su nevera nueva de uso doméstico para refrigeración y/o congelación de alimentos, debe cumplir con varios requisitos.

El primero es pertenecer a un hogar de estrato 1, 2 o 3 y demostrarlo en el momento de la compra de la nevera nueva aportando un recibo de servicios públicos. En segundo lugar, entregar la nevera vieja de cualquier marca a uno de



nevera que tenga un precio máximo de venta al público de \$1'183.669 (IVA incluido) para el 2018 y que esté clasificada en los rangos de energía A, B o C que se encuentran en la etiqueta de eficiencia energética de cada refrigerador doméstico.

Según un comunicado del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, "con los beneficios ambientales que esta medida traerá, se aportará al cumplimiento de los compromisos de Colombia frente al Protocolo de Montreal y frente a la COP 21 (reducción del 20% de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) a la atmósfera, proyectadas para el año 2030)".

Se calcula que un refrigerador doméstico eficiente, frente a las viejas neveras, permite un ahorro anual de emisiones de 180 Kg de CO2 equivalente por refrigerador y 3.58 toneladas de CO2 equivalente considerando los 20 años que puede durar en promedio una nevera en un hogar colombiano. "Esto significa que la reducción anual de emisiones debido a la sustitución de un refrigerador doméstico, equivaldría a evitar las emisiones de un automóvil compacto en un viaje de ida y vuelta de Bogotá a Medellín", explicó al autoridad ambiental.

Por otro lado, la medida también contribuye a la cultura del reciclaje. Una vez la nevera usada es entregada a uno de los fabricantes o a un tercero autorizado, es llevada a las instalaciones de una empresa con licencia ambiental, especializada en el manejo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Allí, se separan todos los materiales que son susceptibles de ser reciclados para convertirlos en materias primas. Se calcula que el 75% del peso de una nevera lo constituyen materiales que pueden ser reciclados o reincorporados a otros procesos productivos. Los elementos no aprovechables, como algunos gases refrigerantes, espumas de poliuretano y aceites, se extraen de manera segura y se gestionan adecuadamente, evitando que generen impactos negativos para el planeta.

Considerando que la nevera es el electrodoméstico que más electricidad consume en un hogar, alcanzando hasta el 50% del total, un importante beneficio que traerá la implementación de esta medida, es el energético.



reducirá entre un 15 y un 35 %, lo que se traduce en la disminución en los costos de energía que los consumidores tienen que pagar mensualmente. Si se sustituye un millón de equipos, se alcanzaría una reducción de consumo de 600 GWh, equivalentes al 2,7% del consumo anual de electricidad del sector residencial a nivel nacional.

La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI) considera que el proyecto también tendría beneficios para la economía nacional pues supondría para el sector de refrigeración doméstica un incremento del 20% en la utilización de su capacidad instalada de producción nacional y un incremento proporcional de la demanda de materiales como plásticos, aceros, cartón y pintura, entre otras materias primas. "La ANDI estima que se incrementará la mano de obra directa en 2.000 nuevos empleos y más de 10.000 indirectos. A su vez, los materiales de las neveras viejas impulsarán la industria de reciclaje y el aprovechamiento del acero, cobre y ciertos plásticos en nuestro país, si se considera, por ejemplo, que de una nevera vieja pueden extraerse 20 kg de acero para fundición", explicaron en un comunicado.

Todos los beneficios y requisitos de la campaña “Entrégala y Ahorra” del Programa Nacional de Sustitución de Neveras se pueden consultar en la página: www.entregalayahorra.com

Temas relacionados

neveras

cambio

Programa

IVA

Gobierno

Sustitución

4 Comentarios

